



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Num. 22, 2(1) enero-julio 2022, pp.44-61
Fecha de recepción: 01-06-2022. Fecha de aceptación: 06-07-2022

Una vida que merece ser vivida. Feminismo y economía. Aportes desde una experiencia de intervención en trabajo social

A life worth living. Feminism and economics. Contributions from a Social Work intervention experience

Cecilia Simon¹ cisimon05@gmail.com
Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,
Jujuy, Argentina

¹ Licenciada en Trabajo Social. Especialista en Docencia Superior. Carrera de Posgrado Interfacultades de Especialización en Docencia Superior. Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental- RISaM- Salta. Actualmente Doctoranda en Ciencias Sociales con mención en Trabajo Social – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Coordinadora Académica de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social- FHycS-UNJu - Sede Expansión Tilcara. Docente Investigadora Categoría V. En el Programa Nacional de Incentivos del Ministerio de Educación de la Nación. Integrante de la Unidad de Investigación en Trabajo Social (UnITS) de la FHycS-UNJu. Docente de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social Sede Central y Sede Tilcara.

Resumen

En esta publicación se parte de una localización situada para poner en tensión conceptos y abordajes desde el Trabajo Social acerca de la economía popular y los aportes de la Economía feminista. Esa distinción entre trabajo remunerado y no remunerado se vuelve imposible en la comprensión de la experiencia de las mujeres feriantes con el changuito a la espalda, con jornadas de venta y exposición en la vía pública de diez, doce horas o más, en el “si no trabajo no como”. Una/La pregunta recurrente de la experiencia en territorio es ¿qué nociones de trabajo manejamos para dar cuenta de esas diversas historias? Realidades distintas inabarcables con conceptos y metodologías iguales. Los aportes del conocimiento situado abren nuevos interrogantes en procura de la comprensión de categorías puestas en conversación como la precariedad-desigualdad-género-pobreza.

Palabras clave

Feminismo y economía, trabajo social, buen vivir, género

Abstract

This publication starts from a standpoint where concepts and approaches from Social Work about the social economy and the contributions of the feminist economy are exposed. Discern between paid and unpaid work becomes impossible when trying to comprehend the experience of street vendor women with their children on their backs, who work ten, twelve or even more hours a day, and expose themselves on the street and have to live under the dilemma: "If I do not work, I do not eat."

The recurring question of the experience of living in the territory is: What notions of work do we handle to account for these various stories? There are different incomprehensible realities with the same concepts and methodologies. The situated-knowledge contributions open new inquiries to understanding categories under discussion, such as precariousness-inequality-gender-poverty.

Key Words

inverter, photovoltaic plant, jujuy, puna

Introducción

“Transitamos una etapa donde el capitalismo neoliberal busca superar la crisis centralmente redoblando su agresividad, acentuando la dominación y el control sobre los cuerpos, en particular sobre los cuerpos racializados y feminizados y también sobre los territorios reforzando la explotación de la fuerza del trabajo y de los bienes comunes de la naturaleza”².

Con esta dinámica se profundizan las crisis sociales, ambientales, alimentarias, políticas y económicas. Asistimos a una época de disyuntivas dramáticas, con el adicional de un transitar despojados/as de los grandes relatos que le daban sentido y que le daban inteligibilidad. Para Gómez Alcorta (2020) estas ausencias de profundidad y de perspectiva, este vivir día a día de la vida plana donde el pasado ni el futuro parece tener cabida en esta gran ilusión del neoliberalismo, se puede leer como uno de los grandes triunfos del neoliberalismo.

Partir desde aquí es precondition para asumir con energía con creatividad la construcción de nuevas alternativas emancipadoras, es en este contexto donde adquieren importancia diferentes disputas estratégicas.

Habida cuenta que, ahora con el conflicto bélico entre países de Asia Occidental, se visibilizan aún más las avanzadas de las derechas del mundo con proyectos reaccionarios fascistas que son centralmente misóginos, se presentan con una agenda anti derechos con recrudescimiento de los ataques a los proyectos progresistas de resurgimiento de idearios dictatoriales. Lo cual alerta acerca de discursos, prácticas orientadas a silenciar la construcción de toda referencia alternativa al capitalismo neoliberal como entiendo que son los feminismos, por tanto se torna fundamental no subestimar estas acciones y a la vez valorar potenciar y dimensionar la importancia de procesos de resistencia como son los feminismos.

Entre las prioridades de ONU Mujeres está el empoderamiento económico de las mujeres, esta organización de referencia internacional en la definición de políticas públicas hace un llamamiento a poner en la agenda el desarrollo de una mirada de género a los procesos y políticas económicas³.

En 1995 en Beijing la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer aprobó una Plataforma de Acción, la cual establece como temas de interés y de preocupación las de “mujer y pobreza”

² Gómez Alcorta, Elizabeth. (2021). “Cómo Interpela el Feminismo Popular a la Política y a la Democracia en América Latina”. Ministerio de las Mujeres Género y Diversidad de la Nación Argentina. ELAG Escuela de Estudios Latinoamericanos y Globales elag@amerialatina.global

³ Entre estas declaraciones se mencionan: Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, Nueva York, 1979; Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien, Tailandia, 1990; Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993; Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 1994; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belém do Pará, Brasil, 1994; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995; Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Ciudad de México, 2004.

y de “desigualdad en el acceso a oportunidades económicas”. Fue evaluada después de 15 años en el XXIII período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en países de América Latina y el Caribe (CEPAL, 2009c). En la enumeración de los acuerdos para la acción para la promoción de la autonomía de las mujeres y la igualdad de género, en el apartado 2 para Fortalecer la Ciudadanía de las Mujeres, habla de “Promover y fortalecer políticas de Estado que garanticen el respeto, la protección y el cumplimiento de todos los derechos humanos de las mujeres, de todas las edades y condiciones, como base sustantiva de los procesos democráticos” (2, inc. a); como también de propiciar la transversalización del enfoque de género en las políticas de economía social y cultural que se implementen, además de la de acciones entre los poderes del estado y los actores sociales a fin de garantizar la igualdad de género (2 inc. d).

En el Documento de Santo Domingo publicado por ONU mujeres (2012), ante el progresivo agravamiento de los problemas de desigualdad y desarrollo a nivel global, que adquieren características de carácter multidimensional (ecológico, alimentario, financiero y reproductivo), no solo se pone el foco en las cuestiones económicas, sino también en la necesidad de privilegiar una economía que ponga en el centro el bienestar de las personas, que comprenda la integralidad de los procesos económicos y que preste atención a la desigualdad, en particular a la desigualdad entre hombres y mujeres⁴.

Consolidar una corriente de pensamiento económica diferenciada, que tenga por centro el Empoderamiento de la Mujer, facilita la formulación de propuestas conducentes al afianzamiento de la igualdad de género, (con una fuerte dosis de optimismo) a generar alternativas a un sistema económico global en crisis con posibilidades de condiciones de vida digna para todas y todos.

Bajo la denominación Economía Feminista se agrupan una variedad de trabajos propios de la comunidad académica y de organizaciones de la sociedad civil de mujeres y feministas. Algunas experiencias en campo, sirven de base a la puesta en marcha de políticas públicas que se nutren de sus aportes y las retroalimentan. Propendiendo al surgimiento de un modelo económico todavía en construcción.

A los fines de estas reflexiones interesan las publicaciones, difusiones del pensamiento económico feminista latinoamericano, en sintonía con las cotidianidades de tales países, en un proceso dinámico de construcción de pensamiento y práctica de economía feminista. Desde el contexto, en el marco de un proceso de revisión de los modelos de desarrollo y de las políticas económicas pertinentes para acabar con la pobreza y la desigualdad, se constituye una coyuntura propicia para la difusión de una perspectiva feminista sobre la economía, siendo además la igualdad de género una dimensión central del desarrollo económico.

La Economía Feminista frente a los modelos económicos discute tres aspectos: los límites

⁴PUBLICACIONES ONU MUJERES. ISBN: 978-1-936291-99-1. Santo Domingo, República Dominicana, junio 2012

de la economía, el papel del género en ella, y el compromiso de la teoría con la transformación de las situaciones de desigualdad. Amplía la concepción de economía y del trabajo extendiéndolos al “conjunto de procesos que permiten generar los recursos necesarios para vivir, sin limitarse a mirar sólo aquellos que involucran flujos monetarios⁵”. Pone el acento en las ocupaciones diarias no remuneradas realizadas por las mujeres en los hogares, reconociéndolas como otra esfera crucial de la economía en interrelación con el estado y el mercado.

En esa interrelación se desplaza el foco de los análisis del mercado al poner en el centro del debate la “sostenibilidad de la vida”, dada la necesidad de analizar los procesos de mercado según su aporte a dicha sostenibilidad. Como parte del proceso se estudia el papel de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en la economía. Parte del hecho de que ninguna política económica es neutra en términos de género, por el contrario, impacta en las relaciones entre ambos, puede agravar, modificar, etc. la situación de desigualdad. Al mismo tiempo estas asimetrías no solo caracterizan el campo donde se dan los hechos económicos sino inciden en las condiciones de posibilidad de los mismos.

La economía feminista, procura la comprensión de la realidad situada para transformarla, es una corriente comprometida con la generación de prácticas económicas propiciatorias de condiciones de vida que merecen ser vividas en términos de equidad y universalidad. En esta línea la economía feminista procura la comprensión del mundo para su transformación. Está comprometida con la búsqueda de una economía generadora de condiciones para una vida que merezca la pena ser vivida en términos de equidad y universalidad. En palabras de Sara Lafuente Funes (1986) tiene una pretensión de subversión del orden actual, de un sistema económico cuyos resultados en términos de sostenibilidad de la vida y de igualdad entre mujeres y hombres son ostensiblemente mejorables.

Incluso el debate acerca de los modelos de desarrollo puede conducir a un cuestionamiento de la noción misma de desarrollo (Escobar, 2010), aún más en épocas de una crisis de características globales, para el autor cuestionar el desarrollo implica cuestionar la noción misma de bienestar y de pobreza, así como las estrategias para avanzar hacia el primero y erradicar la última.

Desde una mirada de economía feminista se aborda la crisis actual como de carácter multidimensional y acumulada, la cual visibiliza la insostenibilidad del sistema económico en términos ecológicos, sociales y reproductivos. Una crisis que afecta procesos vitales, entre otros, ecológicos por la disrupción de los procesos de la vida no humana, de reproducción social como la imposibilidad de satisfacer las necesidades de reproducción material y emocional de las personas, llegando a los límites de la muerte con las crisis alimentarias y la crisis de los cuidados en tanto ruptura de los circuitos que aseguraban los

⁵Ob. Citen 2.

cuidados imprescindibles para vivir.

La propuesta de la economía feminista de desplazar el eje analítico de los mercados a los procesos amplios de generación de recursos imprescindibles para que se den las condiciones de posibilidad para una vida que merezca la pena ser vivida introduce en el debate los trabajos no remunerados y, más aún, abre la puerta para reconocer “la economía diversa realmente existente” (León, 2008). Esta perspectiva comprende dos cuestiones vitales:

-Una vida que merezca la pena de ser vivida, desde el posicionamiento de la noción de vida precaria de Judit Butler (2014), cuando afirma que toda vida es precaria, por lo que “exige que se cumplan varias condiciones sociales y económicas para que se mantenga como tal. Nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro; e implica también [...] la dependencia” (2010:30).

-Asumir tales condiciones implica una relación de interdependencia, lo cual se aleja de la visión de los sujetos económicos como seres autosuficientes propia de la economía neoclásica y su visión del hombre económico. Se incluyen así una diversidad de agentes y de espacios que interaccionan con el mercado capitalista y el estado para alcanzar (o no) tales condiciones de posibilidad: trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, trabajo comunitario, economía popular – social-solidaria, economía campesina. Además de que adquieran visibilidad estas prácticas de economía se apunta a la combinación de todas ellas en términos de “Vivir Bien”.

Hace referencia a una comprensión de la economía como los procesos de provisión de recursos que son utilizados para ejercer capacidades y funcionamientos que se traducen en bienestar; lo que antes hemos llamado sostenibilidad de la vida. Se puede definir como generación de recursos para la satisfacción de necesidades, o para el *sumak kawsay/suma q'amaña* (buen vivir/vivir bien). “Buen Vivir Vivir bien⁶” por oposición a la noción capitalista de bienestar que lo equipara a consumo, reduce el trabajo al trabajo remunerado, la economía a procesos de intercambio mercantil y desarrollo a expansión de los mercados capitalistas. En palabras de Nájera (2016: 35) “...Considero que es necesario descolonizar nuestras mentalidades y expectativas para poder aceptar que el Buen Vivir es una forma de organización política comunitaria basada en la complementariedad, la reciprocidad y que no es ajena a las sociedades que no provienen de una matriz comunitaria”.

Desde esta pregunta, se observa un conflicto estructural en las economías capitalistas entre las condiciones de vida y la acumulación o valorización de capital (entre la producción y la reproducción); y se constata que recae en los hogares la responsabilidad última de reajustar el sistema económico en términos de su traducción cotidiana en bienestar concreto experimentado por personas concretas. Los hogares, profundamente marcados por

⁶ “Suma Qamaña (Bolivia) o Sumak Kawsay (Ecuador) refleja o expresa una forma distinta que en su sentido principal propone o ha sido conceptualizada como una forma de vida “no capitalista”.

relaciones de género de desigualdad, se constituyen así no solo en una institución económica clave, sino en la unidad básica de la economía y el elemento último de reajuste del sistema.

Estas consideraciones, en el debate sobre los modelos de desarrollo, apuntan a un desarrollo con el avance hacia la asunción de una responsabilidad colectiva en garantizar las condiciones de posibilidad para ese buen vivir, lo cual pasa por afrontar “las tensiones profundas inherentes a la relación capitalista entre producción de mercancías para la obtención de un beneficio y reproducción social de la población” (Picchio, 2001:35).

Pero no sólo los modelos de desarrollo están en cuestión, sino que la (des)igualdad en sí misma está en el centro del debate, se adhiere a la noción de desigualdad como categoría sensible la cual no se reduce al ingreso, es abarcativa de construcciones más complejas como las capacidades y oportunidades. Guardan relación con las dimensiones que se añaden al bienestar, superando la dicotomía entre ricos y pobres, siendo que el acceso desigual en los ingresos denota un proceso de desigualdad anterior donde concurren otros factores de accesos básicos y distribuciones de poder que restringen la generación equitativa de ingresos o acceso a otros recursos por parte de las personas.

Y son estas relaciones de poder las que ubican la discusión de la desigualdad en otra posición. El concepto de desigualdad horizontal está relacionado con la adscripción de las personas a grupos diferenciados –por razones distintas al ingreso o al estrato económico– que opera debido a un mecanismo de ejercicio de poder de unos grupos sobre otros⁷. La economía feminista concede máxima relevancia a la comprensión de las relaciones de poder y tiene compromiso con la superación de las desigualdades, propone líneas de análisis y de propuesta que implican un aporte transversal al conjunto de miradas críticas con los actuales modelos de desarrollo.

Al menos, por tres motivos. Primero, porque el género es una realidad de desigualdad que atraviesa el conjunto de la estructura socioeconómica en lo micro, meso y macro, y de ahí el análisis sistémico que se propone desde la economía feminista. De ahí la insistencia en que el género lo marca todo: desde los comportamientos individuales (por ejemplo, distintas racionalidades), a las macro-estructuras (la interacción entre esferas económicas monetarias y no monetarias), pasando por el conjunto de instituciones, todas ellas portadoras de género.

Segundo, porque el género se comprende cruzándolo con otros ejes de desigualdad, incluso con las desigualdades estructurales de clase y etnia. La comprensión de tales desigualdades es simultánea con las demás, de carácter dinámica, redefinidas además por el propio funcionamiento de la economía. La imposibilidad de comprender las dinámicas reproductoras de la pobreza sin incorporar al análisis las dimensiones de género es un ejemplo paradigmático.

⁷ Bielschowsky, R., Torres, M., & CEPAL, N. (2018). “Desarrollo e igualdad: el pensamiento de la CEPAL en su séptimo decenio”. Textos seleccionados del período 2008-2018. CEPAL.

Y tercero, porque aborda las relaciones de poder desde una doble óptica: Por un lado, se busca entender el impacto de las políticas y procesos económicos en la desigualdad, considerando que la igualdad es en sí un elemento clave del buen vivir y no un resultado secundario del mismo, mucho menos un instrumento. Así, entre otras cosas, hablar de desarrollo implica avances significativos hacia la igualdad en dimensiones fácilmente cuantificables, como la discriminación salarial por sexo; pero, más allá, deberán producirse profundos cambios estructurales como la des-feminización de la responsabilidad de garantizar condiciones de vida digna.

Por otro lado, se pretende comprender el papel que la desigualdad de género juega en el funcionamiento actual de las estructuras económicas y, por lo tanto, en su devenir futuro. En línea con esto, preguntarnos por el papel de la desigualdad en los modelos de crecimiento, sobre qué distintos regímenes de bienestar existen según se reparta la responsabilidad de asumir riesgos entre las masculinizadas esferas del mercado y estado, y la feminizada de los hogares.

Datos respaldatorios de la interrelación de categorías claves- desigualdad-discriminación-precariedad, son recientemente aportados por el último mapa de la discriminación en Argentina. El Mapa Nacional de la Discriminación es un relevamiento que realiza periódicamente el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) con el objetivo de producir conocimiento sobre las formas en que se expresa la discriminación en Argentina. El Informe del 2019⁸, revela que el 36% de la población encuestada percibe la discriminación como una vulneración de derechos, refiere a un reconocimiento de las situaciones de discriminación como un límite, dificultad, al ejercicio pleno de derechos y garantías reconocidos por ley.

Los tipos principales de discriminación están asociados a la dimensión étnico racial, que sufren las personas por su color de piel, su nacionalidad, su situación socioeconómica, su lugar de origen y su pertenencia étnico-cultural, entre otras. En particular, *la discriminación por la situación de pobreza fue la respuesta más mencionada por las personas en las provincias del Norte argentino, en Jujuy ocupa el tercer lugar.*

En cuanto a la dimensión de género, se refleja en un notorio aumento de la percepción social e identificación acerca del fenómeno, así como en las experiencias concretas sufridas y presenciadas por las personas encuestadas. Mientras que en el 2013 las respuestas en torno a la discriminación por ser mujer se encontraban en torno a un 6%, en este estudio se incrementó al 12% de las experiencias sufridas a nivel general y 21% si sólo se tienen en cuenta las respuestas de las mujeres.

En particular, es el ámbito laboral donde las mujeres identifican como principal causa de discriminación a las cuestiones relativas al género. En tercer lugar, aparece la dimensión de

⁸https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/05/mapa_nacional_de_la_discriminacion.pdf

las corporalidades, relativa a la discriminación y violencias que experimentan las personas en base a la imposición histórica y social de un modelo hegemónico de “normalidad”.

Más adelante nos ocuparemos del interjuego de estas categorías en las experiencias de intervención situadas en territorio de Trabajo Social. El caso de las Trabajadoras de la Economía Popular de barrio centro de la ciudad capital.

Un conocimiento situado de la realidad

Hablamos de un conocimiento situado, desde los estudios de caso de las prácticas pre profesionales, con las mujeres emprendedoras del barrio 150 hectáreas, las trabajadoras de la economía popular (así definidas por una ordenanza municipal) quienes se autodenominan vendedoras ambulantes.

Un Conocimiento Situado (Donna Haraway, 1995) como perspectiva analítica epistemológica que, rompiendo con la noción de universalidad, objetividad e imparcialidad, busca conocer-producir-hablar desde la ubicación en un lugar de partida y pertenencia, con el fin de identificar las condiciones que informan la posición de quien habla (investiga, conoce o estudia) sobre una realidad determinada. Es decir, el proceso de conocimiento parte de una subjetividad y objetividad que están definidas por la ubicación, que debe ser puesta en evidencia.

Sandra Harding (1986) habla de esta diversidad de puntos de partida para conocer según la pertenencia a grupos. Por ejemplo, las mujeres que han estado en una posición de subordinación tienen una perspectiva distinta, “menos interesada o con pretensiones de verdad” que la de los sujetos opresores, justamente por encontrarse en una posición oprimida. El conocimiento de las mujeres es, por lo tanto, privilegiado.

La implementación de este enfoque ofrece al Trabajo Social la oportunidad de que los grupos situados en desventaja deconstruyan sus prácticas cotidianas, con lo cual es posible articular los distintos componentes de la desigualdad y construir un conocimiento que se construya desde territorio. Igualmente, situar a quien conoce/investiga en un determinado lugar étnico, geográfico, de género, y colocar estas variables en el marco de la producción del conocimiento ayuda a transparentarlo, enriquece el proceso de conocer y crear saberes partiendo de reconocer que la cultura, el entorno y la ubicación de quien investiga, al igual que las posiciones de la población está siendo investigada, con lo cual no puede existir neutralidad ni objetividad absoluta en el proceso de conocimiento.

Igualmente el conocimiento situado también reconoce que no existen verdades que sean válidas a través del tiempo, con lo cual la ubicación del sujeto cognoscente también debe reconocer esta temporalidad. Desde la deconstrucción en campo de saberes y prácticas de mujeres, madres, emprendedoras, etc. aportar a esta construcción de una economía diferente, economía de lo diverso como lo expresara en párrafos anteriores, sin la cual las

construcciones de sentido seguirán probablemente con sesgos androcéntricos⁹, de desigual distribución y cargadas de violencia, primero simbólica luego material en la reproducción de la vida.

En esta publicación se parte de una localización situada para poner en tensión conceptos y abordajes desde el Trabajo Social. Esa distinción entre trabajo remunerado y no remunerado se vuelve imposible en la comprensión de la experiencia de las mujeres feriantes con el changuito a la espalda, con jornadas de venta y exposición en la vía pública de diez, doce horas o más, en el “si no trabajo no como”. Pregunta recurrente de la experiencia en territorio es ¿Qué nociones de trabajo manejamos para dar cuenta de esas diversas historias? Realidades distintas inabarcables con conceptos y metodologías iguales. Develar sesgos implica guardar coherencia en la producción de conocimiento situado. Otra cuestión sensible en las prácticas económicas de la mujer es la práctica del cuidado. Las políticas de cuidado de corte liberal se conciben de modo individual aun cuando éstos refieren a una situación de interdependencia, como se marcó desde la perspectiva de economía feminista. ¿es posible una distribución con equidad pensada sólo en términos de derechos individuales que no logran dar cuenta de los cuidados organizados en redes? ¿comprender esas redes (vecinales, de familia extensa), de su potencia y problemas, puede llevarnos a pensar en otras maneras de colectivizar los cuidados más allá de esa visión liberal de los derechos?

Para Pérez Orosco (2002) la economía feminista, como proyecto emancipador, ha de tener siempre una actitud de sospecha ante sí misma, abriendo la posibilidad de captar otras realidades las cuales prosiguen ocultas, retroalimentándose de estas para proponer otro desarrollo posible. Sospecha como mecanismo para identificar sesgos en las agendas políticas y de investigación que reproducen en sí desigualdades entre las mujeres mismas. Esta publicación busca contribuir aportando la mirada de la economía feminista en las discusiones sobre el desarrollo (o, mejor, la vida vivible, el *sumak kawsay/suma q'amaña*) y aportando una mirada desde abajo a la economía feminista, no solo para abrir vías de investigación sino también de cuestionamiento político que llaman a la responsabilidad colectiva de seguir pensando y transformando.

De la Experiencia de Campo

Interesa compartir otredades respecto de la “necesidad del buen vivir”. Van las reflexiones compartidas de un grupo de mujeres emprendedoras en el ámbito de la Práctica de Trabajo

⁹El 'sesgo androcéntrico' de la economía refiere a los supuestos y las metodologías usualmente utilizadas, lo cual se relaciona, a su vez, con las preguntas, la información y las hipótesis planteadas; las políticas que resultan se caracterizan por el mismo sesgo. “La objetividad, la separación, la consistencia lógica, el logro individual, las matemáticas, la abstracción, la falta de emotividad, y la ciencia misma se han asociado culturalmente con el rigor, la dureza – y la masculinidad. Al mismo tiempo, la subjetividad, la conexión, el entender 'intuitivo', la cooperación, el análisis cualitativo, la concreción, la emotividad, y la naturaleza han sido usualmente asociadas con la debilidad, la suavidad – y la femineidad” (Nelson, 2004).

Social con Grupos de vuelta al territorio, “trabajadoras de la economía popular”¹⁰ que realizan la actividad comercial de venta ambulante de frutas y verduras en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, ubicadas en Zona Terminal Vieja y Casco Céntrico.

La ocupación se encuadra en la Ordenanza Municipal 7474/2020, que en su artículo 1° establece: *“Las disposiciones de la presente Ordenanza establecen los requisitos y condiciones que deben cumplirse para el ejercicio de todas las Actividades de Comercialización de Productos en la Vía Pública, dentro del Ejido de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy, fuera de un establecimiento comercial permanente, de forma habitual, ocasional, periódica o continuada, en lugares debidamente autorizados y en instalaciones comerciales cuyas modalidades se recogen en la presente Ordenanza, llevadas a cabo por los Comerciantes de la Economía Popular (CEP). Quedan incluidas en la presente normativa las actividades de comercialización desarrolladas en: a- Paseo Dorrego, b- Corredores comerciales barriales, c- Exposiciones Urbanas de productos, d- Ferias de emprendedores, e- Otras ferias no reguladas por ordenanzas específicas”.*

La crisis de la Economía, agravada por la pandemia incrementó el trabajo precario, la informalidad y las ocupaciones refugios”, esto puede verse reflejado en los puestos de venta de la vieja terminal de San Salvador de Jujuy debido a que, si bien ya existían puestos de venta, después de la pandemia, la necesidad de generar dinero, llevó a muchas familias a tener que sacar sus productos a la venta, como lo manifestaba una de las vendedoras. Para Boaventura de Sousa Santos (2020: p. 19) los/as trabajadores de la vía pública son un grupo específico de trabajadoras precarias. Para ellas, el «negocio», es decir, la subsistencia, depende exclusivamente de la calle, de quien pase por ella y de su decisión de detenerse y comprar algo, lo que es siempre impredecible para el vendedor.

Este autor, respecto del panorama social económico y político agravado por la pandemia de Covid-19, refiere que después de 40 años del avance del neoliberalismo sobre los derechos de los trabajadores, su mayor impacto recae sobre los/as trabajadores denominados/as autónomos ya que no cuentan con un salario fijo, un seguro de vida, un seguro de cuidados médicos, todos puntos fundamentales en una economía de explotación del ser humano como es el caso de Latinoamérica y de Argentina, aunque la situación es diferente según países, lo que observamos en Argentina donde los porcentajes de la economía informal en cuanto a trabajadores oscila en alrededor del 45 y 50%¹¹.

Según empadronamiento del municipio de la capital se registran alrededor de 852 vendedores ambulantes quienes, siguiendo las medidas preventivas sanitarias de la pandemia del Coronavirus, reinician esta actividad comercial desde el 15 de mayo, con aplicación del Código de Planeamiento Urbano y las disposiciones de la Ordenanza N° 6884.

¹⁰ Categoría descrita en la Ordenanza Municipal 7474/2020.

¹¹ Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC Argentina- Dirección Provincial de Estadísticas y Censo <http://dipec.jujuy.gob.ar/>

Los mismos están apostados en corredores y polígonos establecidos en barrios de la ciudad. Esta cifra extraída de un censo municipal, contrasta con las cifras del *INDEC dónde más de 40.000 personas en la provincia viven del trabajo informal y la venta en la vía pública*¹².

El último informe (abril 2022) del Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular¹³ creado para conocer las características del trabajo informal en la Argentina, según los datos de los Ministerios de Trabajo y de Desarrollo Social ya superaron el umbral de los trabajadores formales en Formosa, Santiago del Estero, Chaco, Jujuy, Salta, Misiones, Catamarca, Tucumán y La Rioja. El 75% de esos trabajadores no tiene planes sociales. En 7 provincias del NOA y el NEA lxs trabajadorxs inscriptos en el RENATEP superan a los del sector privado; el trabajo informal está feminizado; la mayoría de lxs trabajadores de la economía popular son jóvenes; y el 75% de los inscriptos no tiene un plan social.

Jujuy se encuentra entre las provincias del Norte con condiciones productivas y laborales propias de la economía popular, que son aquellas en las que la vulnerabilidad social y productiva son marcadas y repercute en los ingresos y las condiciones de vida. Un dato relevante es la feminización en la economía popular, el 57,4% de los trabajadores del RENATEP son mujeres. Por contrapartida, en el mercado laboral privado las mujeres son minoría con el 32,9%. "En sus trayectorias laborales, las mujeres siguen siendo más precarizadas, informales y peor remuneradas", explica el informe. En la provincia el 16% se ocupa en el comercio informal y trabajos en espacios públicos. Otro dato importante es la relación entre este sector de la población y los planes sociales: sólo el 25% de los/las Trabajadores De La Economía Popular tienen un plan Potenciar Trabajo, apenas el 22% de los/las Trabajadores De La Economía Popular perciben la Asignación Universal por Hijo, y, por lo tanto, la Tarjeta Alimentar.

El mapeo del RENATEP, a abril 2022, muestra a las mujeres liderando la economía popular, con casi el 58% de las inscripciones, en un panorama general donde los oficios, los servicios personales y los sociocomunitarios concentran el 62,4% de las ocupaciones. El comercio popular, las ferias y el trabajo en el espacio público son centrales de esta economía informal, con fuerte arraigo en los barrios más organizados. La línea de acción propuesta por la Secretaría de Economía Social consiste en "...ayudar a legitimar esa producción, que accedan a las herramientas que certifiquen que eso se puede consumir, que es seguro, que es sano; no es sólo propaganda lo que se necesita sino también acceso a registros y certificados que, con el tiempo, permitan aumentar esa producción" propendiendo a transformar algo del "orden simbólico y cultural"¹⁴.

¹² <https://www.laizquierdadiario.com/trabajadores-ambulantes>

<https://www.laizquierdadiario.com/El-53-de-las-mujeres-jovenes-no-alcanza-el-salario-minimo-vital-y-movil>

¹³ Registro nacional de trabajadores y trabajadoras de la economía popular (Renatep). Características laborales y productivas en la economía popular. Informe abril 2022 - Datos a febrero 2022. Secretaría de Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social. En: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/informe_-_renatep_-_abril_2022.pdf

¹⁴ Entrevista Sonia Lombardo Directora Renatep. En: <https://www.telam.com.ar/notas/202204/589033-economia-popular-mayoritaria-nueve-provincias.html>

Compartimos sentires de las mujeres trabajadoras de la economía popular, feriantes ocupadas en la venta al menudeo de verduras, especias y condimentos, harinas y frutas.

Podemos concluir diciendo que la calle representa un espacio significativo porque pasan el mayor tiempo ahí y que la venta es familiar, es generacional. Y las trabajadoras no pueden someterse a cuarentenas por períodos prolongados y debieron inevitablemente exponer su vida a los riesgos de contraer el virus ya que dependen del dinero que puedan ganar día a día para alimentarse a ellas y a sus familias.

Ante la pregunta si la venta le permite sustentar los gastos familiares, cabe destacar que, le cubre el día a día y que frutas y verduras, le cubre para satisfacer necesidad alimentaria resaltar que comparten una idea en común, la “calle” vista como “plata”, una economía de los márgenes de la orilla de la ciudad.

Las estrategias del día a día -utilizan estrategias propias que le permitan vender a pesar del cansancio físico y mental que les generan, las condiciones ambientales y las circunstancias concretas que puedan atravesar el día a día y tal vez lo que necesitan. La necesidad de supervivencia “sino vendemos no comemos”.

Las condiciones de precariedad laboral en donde las mujeres desarrollan el transcurso de esta actividad comercial. Trabajar en las calles vendiendo desde las primeras horas del día, todos los días, conlleva un gran esfuerzo en muchas ocasiones. Estas trabajadoras deben trabajar más de 10 hs por día para tratar de vender toda su mercancía.

Su necesidad de poder transformar su situación: las condiciones de precariedad en las que trabajan y los problemas ocasionados a su vida individual a causa de esta situación, como el hecho de no poder cuidar al cien por ciento su salud física y mental, los problemas y enfermedades físicas presentadas por el exceso de trabajo y esfuerzo físico, las limitaciones para acceder a ciertos servicios y/o beneficios que la sociedad valora, entre otras.

Apropiación de recursos que les permitan refugiarse del frío, del calor, que les provean estabilidad, ya que ellas utilizan estrategias para generar la producción desde “*cautivar a sus clientes con frutas de temporada*”, aumentar los puestos en otras zonas para asegurarse los ingresos. La ubicación en un radio de tránsito fluido de peatones, de circulación de las líneas de colectivos más frecuentes, es puntual para acomodarse a las personas que realizan sus actividades proporcionando comodidad y buenos precios que lleva a generar una accesibilidad, también pensada como estrategia de competición, en relación al mercado que se encuentra en el centro de la ciudad.

“El hecho de ser la última alternativa”: las vendedoras se conciben como trabajadoras honestas, que deben soportar las condiciones porque no les queda otra alternativa, la sociedad podemos dar cuenta a través de los que observamos que las ven como personas, que están satisfaciendo necesidades urgentes, se los ven como última alternativa en otros casos, porque se sabe utilizan expresiones entre los/las jóvenes “*si no estudias y aprovechas las oportunidad , vas a terminar vendiendo comidas o frutas en la terminal*”.

mostrando la subvaloración de esta ocupación.

“sí se trabaja lo mismo, como sea venimos hasta el lugar, no podemos faltar porque perdemos la mercadería, es un día perdido”; “un día que faltamos, es un día perdido, nunca faltamos a la venta”. Ser del movimiento constante: Tener en cuenta la vida cotidiana y la reproducción social y material de las mujeres, atravesada por una forma de vida particular y por la complejidad de la realidad social (horarios de trabajo, escasos espacios en común de encuentro entre ellas, zonas de venta distribuidas por la ciudad, movimientos constantes de un lugar al otro, entre otros factores). Por ello, destacamos una de las frases: *“no podemos darnos el lujo”*, no es una afirmación menor, nos anima a problematizar qué significado es tener lujos, como por ejemplo *“poder almorzar en sus casas un domingo con su familia”*, nos lleva a pensar porque no podrían vivirlo?

Respecto de las estrategias para vender la capacidad de agencia no alcanza, las vendedoras de la economía popular cuentan las estrategias de forma individual que utilizaron para poder aumentar los ingresos, estrategias de venta familiar, aumentando los puntos de ventas, para generar más dinero y también pensar en llegar a los clientes con precios accesibles en relación al mercado de competencia que ya existe en la Provincia.

La vendedora G.V, comenta *“es lindo porque se necesita la asistencia, se debe poner proyectos para nuestro bienestar, ver la necesidad de los vendedores ambulantes, sufrimos desalojo, vienen de afuera y no sacas lo nuestro”*. Por otro lado, *“la mala relación que se ha ido generando a lo largo de los años con los referentes de la Dirección de control y espacios públicos como los inspectores del control, sobre todo, con las inspectoras mujeres”*. Se generan situaciones conflictivas donde los/las trabajadores/as se muestran con poca motivación para pertenecer a un grupo, para el asociativismo y la cooperación. Políticas de promoción de una economía solidaria que tampoco son abordadas desde el organismo municipal.

Anteriormente mencionamos una normativa municipal genérica que nomina indistintamente sin referencia al género, ni considerando las particularidades en el desempeño de la venta pública para las mujeres con la sobrecarga del cuidado de los niños y ancianos, por ejemplo. El pago del canon municipal, la habilitación del permiso, la ocupación del espacio sin infraestructura adecuada que resguarde de las condiciones climáticas o medidas de seguridad *“teniendo que cargar el carro todos los días...lonas plásticas me sirven para que no se moje la verdura...”* ...y si de a veces le dejo me lo quitan...”, son algunas de las limitaciones referidas con preocupación por las mujeres.

Con referencia a la autoridad municipal, mencionan a *“las policías del control comercial”*, las mujeres asocian la aplicación reglamentaria y el poder de policía como una práctica de restricción de derechos, como los derechos de permanencia en la vía pública, de comerciar. Expresan que el ejercicio del control en una actividad comercial informal *“que se lleva a cabo en las calles”* es una tarea compleja por la gran cantidad de conflictos que se generan.

Las asimetrías de poder en la necesidad de trabajar: *“yo no soy la dueña, yo solo trabajo aquí, vayan donde está el jefe que está sentado en la sombra y a él dirijan sus preguntas”*, por referencia a un hombre dueño de la mercancía proveedor del producto que controla el trabajo.

Reflexiones finales

La Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales fue pionera, en 60 años de la historia de la Universidad en Jujuy, en incluir en el Plan de Estudios (aprobado por Res. N° 177/14 y Res. N° 642/16 ME de la Nación), la asignatura Género y Derechos Humanos, instalando en la comunidad el discurso de la desigualdad entre hombres y mujeres, del binarismo en las prácticas sociales, del empoderamiento de la mujer, etc.

Desde el trayecto de Aplicación Específica en Trabajo Social, abarcativo de las cuatro prácticas de formación pre profesionales, en los procesos de interacción dinámica, constante, con distintas Organizaciones De La Sociedad Civil, en esa interrelación con nuevas identidades constituidas/actuadas a partir de nuevas apropiaciones del territorio en procura de la subsistencia, estos procesos de formación en los que se incluye la perspectiva de género contribuyen en la producción de una masa crítica que transmita y produzca nuevo conocimiento. Por añadidura cumplen con la función de sensibilizar a integrantes de la comunidad universitaria en relación a las distintas formas de desigualdad entre los sexos, contribuyendo a construir conciencia y disposición ante los cambios a favor de la equidad de género.

Las prácticas académicas, contenidos curriculares, en especial las prácticas de formación profesional, orientadas a revertir las distintas tendencias de segregación entre mujeres y hombres, así como para atender la violencia de género y promover cambios en la legislación y en las prácticas organizacionales, pueden contribuir a una fuerza instituyente en el campo de las políticas sociales que transversalice la equidad de género, promueva condiciones de igualdad entre las mujeres y los hombres de las comunidades.

Para preguntarnos cómo ir elaborando una agenda de intereses comunes, como el resultado de un proceso de debate y de consenso horizontal y de abajo hacia arriba. La referencia a posibles categorías empíricas encontradas en las prácticas pre profesionales en intervención en campo situadas, va hilando distintas miradas, distintas verdades parciales, en la construcción de ese mapa emancipatorio. Es una cartografía abierta, que principia la discusión en lugar de obturarla, incorpora nuevas voces, pero siguen faltando otras, tampoco agota las temáticas posibles, sino incluye las de máxima importancia. En palabras de las mujeres *¿atender los hijos y el puesto? ¿cuidar los chicos y ganarse el peso? ¿vivir bien ganándose lo de una? ¿cansarse menos pues que a la noche queda lo de la casa...lo de la escuela? ¿parar la olla?*

Es una invitación a seguir pensando en el doble sentido de seguir construyendo herramientas analíticas y metodológicas para comprender la economía, y de seguir

proponiendo acciones y vías de cambio para avanzar hacia una economía sostenible en términos ecológicos, sociales y reproductivos; dicho de otra forma, para colectivizar y des-feminizar la responsabilidad de establecer las condiciones de posibilidad para una vida que merezca la pena ser vivida. Hay temáticas de mucha relevancia que requieren desarrollo futuro en el ámbito de nuevos abordajes de intervención en Trabajo Social, entre otras: el poco conocimiento de las dimensiones de género de la economía popular, solidaria; las diferencias rural/urbano en su cruce con el género; la reconstrucción de categorías tales como trabajo, cuidado o racionalidad desde las experiencias rurales, indígenas, campesinas; así como en las propuestas políticas sobre la sostenibilidad de los modelos extractivistas de desarrollo, en contraposición con los objetivos de la soberanía alimentaria, etc.

¿responder a preguntas tales como cuál es el proceso intra-hogar de toma de decisiones en las familias? ¿cómo se redefine la división sexual del trabajo? ¿qué impacto de género tienen los acuerdos de integración regional más allá de los acuerdos comerciales, etc.? ¿cuáles son los condicionantes a la constitución de redes de asociación para fortalecimiento de las ocupaciones de la economía popular?

Como señalaron las organizaciones feministas en la Conferencia de Brasilia¹⁵ es de la mayor importancia la existencia de “sujetos (as) colectivos (as) con capacidad de resistencia y autonomía para definir sus prioridades y proyectos emancipatorios”. La interacción entre academia y movimiento en la construcción común de una mirada feminista es indispensable para ello. Y el terreno de la economía es un campo clave para lograrlo.

Y, por último, la voluntad propositiva de la economía feminista implica la interlocución con la cadena de agentes e instituciones tomadoras de decisiones y hacedores de política. El compromiso con la transformación de las situaciones de desigualdad supone que un ámbito que recibe máxima prioridad es el de la incidencia en las políticas públicas, y ese enfoque es una línea argumental compartida por la autora de esta publicación. La economía feminista juega un papel clave develando las contradicciones (por ejemplo, cómo evitar que los programas de transferencias monetarias condicionadas refuercen el rol de las madres de responsables únicas del bienestar familiar), proponiendo medidas que permitan una traducción real de los avances en papel (por ejemplo, cómo lograr que el reconocimiento del trabajo doméstico signifique acceso a derechos y no una mera declaración de derechos) y articulando mecanismos que transformen la noción misma de cómo se define política económica desde una perspectiva de género.

En definitiva, es un momento clave para incidir en el debate. En palabras de Berger, “estaríamos al borde de una gran transformación. La forma de la nueva sociedad será objeto de una intensa disputa en el próximo período, y el feminismo será importante en tal disputa” (2010:116).

¹⁵ Declaración del Foro de Organizaciones Feministas. En: ¿Qué Estado para qué igualdad?: XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe: Brasilia, 13 al 16 de julio de 2010.

Bibliografía

- Berger, S. (2010). América Latina, la crisis y el feminismo. "Pensando junto con Nancy Fraser. Crisis económica: Una perspectiva feminista desde América Latina". Pags. 113-135.
- De Sousa Santos, Boaventura. La cruel pedagogía del virus - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2020. Libro digital, PDF - (Masa Crítica / Batthyany, Karina) ISBN 978-987-722-599-0.
- Escobar, A. (2010). América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, pos liberalismo o pos desarrollo? Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas, 33-85.
- Gil, SL (2014). Ontología de la precariedad en Judith Butler. Repensar la vida en común. Revista Endoxa, 34 , 287-302.
- Haraway, D. J. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza (Vol. 28). Universidad de Valencia.
- Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo-INADI. 3° Edición. Mapa Nacional de la Discriminación 2019.
- Lafuente Funes, Sara. (1986) En: "El capitalismo no funciona, no está sabiendo dar respuesta a las necesidades vitales" Sara Lafuente Funes. Diario de Noticias de Navarra. <https://www.noticiasdenavarra.com/cultura/2021/08/01/capitalismo-funciona-sabiendo-dar-respuesta/1169409.html>
- León, Magdalena (2008) "Cambiar la economía para cambiar la vida" en Alberto Acosta y Esperanza Martínez (comp.) El buen vivir: una vía para el desarrollo. Abya-Yala, pp:63- 74, Quito.
- Nájera, V. R. L. (2016) "Buen Vivir: La dimensión política de la vida plena. Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas", 5(10), 21-35. <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/index>
- Nelson, Julie A. (2004), "¿Estudio de la elección o estudio del abastecimiento? El género y la definición de economía", en Ferber, Marianne, y Nelson, Julie (eds.), Más allá del hombre económico. Economía y teoría feminista. Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Pérez Orozco, Amaia (2002), "¿Hacia una economía feminista de la sospecha?". Revista en Otras Palabras, N° 13, vol.14.
- Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras De La Economía Popular (Renatep). "Características laborales y productivas en la economía popular". Informe abril 2022 - Datos a febrero 2022. Secretaría de Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social.



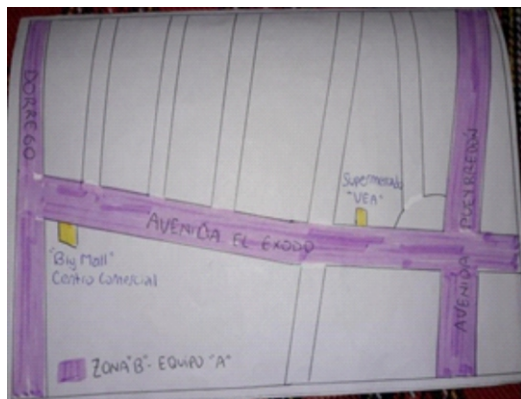
Puestos de venta



Equipo de práctica 2021



Mapeo Puesto de ventas ambulantes



Fuente: Informe final Práctica de Trabajo Social con Grupos. (2021)
Autores: Alvarez, B. Canchi, W.; Arraya, F.; Chilo, A.; Serrudo, M.